

Guayaquil, Marzo 30 de 1994

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.y en la Ley de Compañías observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo. someto a a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1993, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

  
-----  
RODOLFO BAQUERIZO BLUM  
Gerente General

31 AGO. 1995

